



Maestría en estudios territoriales, paisaje y patrimonio

Universidad Autónoma del
Estado de Morelos

Facultad de **Arquitectura**
Convocan

a los interesados en ingresar a la

5^a Generación de la
Maestría en Estudios

Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Línea de generación y aplicación del
conocimiento:

- **Transformación territorial y patrimonio cultural**

Requisitos de ingreso.

1. Solicitud de inscripción al proceso de selección del programa, con fotografía infantil, blanco y negro (La hace llegar la Coordinación administrativa del Programa, vía correo electrónico).
2. Presentar curriculum vitae actualizado 1* con documentos probatorios a partir de la licenciatura.
3. Presentar 2 copias de los siguientes documentos:
 - a) Título de licenciatura 1* en arquitectura, arquitecto-urbanista, ingeniero arquitecto, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial, planeación territorial, desarrollo territorial, derecho y arqueología.
 - b) Acta de nacimiento 1*
 - c) Certificado de estudios del nivel inmediato anterior con un promedio mínimo de 8.1*
 - d) CURP 1*
 - e) Para el caso de estudiantes internacionales, presentar documentos oficiales apostillados o legalizados que den constancia de los estudios realizados y las notas obtenidas, asimismo presentar la traducción de dichos documentos, 1*
4. Constancia original de comprensión de textos del idioma inglés para maestría, expedido por una institución de educación superior, sometiéndolo su validez a consideración de la Comisión Académica de la METPP. 1*
5. Carta de Exposición de motivos del aspirante para estudiar la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio. 1*
6. Carta de dedicación de tiempo completo para desarrollar la maestría y cualquier otra actividad académica desglosada del programa. 1*
7. Presentar documento de descarga laboral en el caso de aspirantes que trabajan. 1*
8. En el caso de los estudiantes internacionales, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este segundo. 1*
9. Aprobar el EXANI III con un puntaje mínimo de 850 puntos.

Requisitos administrativos.

1. Presentar oficio que haga constar que los documentos entregados, con copia fiel del original; y se encuentran a disposición de la Dirección General de Servicios Escolares cuando así se requiera. 1*
2. Entregar hoja de asignación de Número de Seguridad Social. 1*
3. Cubrir obligatoriamente la cuota de recuperación de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) para el pago y aplicación del EXANI III, y el material proporcionado durante el proceso de admisión. Presentar pago en original y copia. 1*

1* Todos los documentos deberán estar dentro de protectores de hojas para evitar el perforar la fotocopia, y dentro de una carpeta que contará en el lomo el nombre del aspirante a la METPP.

*Para el caso de alumnos internacionales, presentar documentos oficiales apostillados o legalizados que den constancia de los estudios realizados y las notas obtenidas. Respecto a la constancia de idioma, en el caso de los alumnos internacionales cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este. Presentar el permiso migratorio que le permita cursar el posgrado en la UAEM.

Fechas importantes del proceso de selección:

- Recepción de documentos – 30 de enero al 07 de abril de 2017
- Reunión de presentación de la LGAC del Programa – 28 de abril de 2017
- Entrevistas con comité designado – 02, 03, 04 y 05 de mayo de 2017
- Aplicación de EXANI III – 19 de mayo de 2017
- Curso propedéutico – 29 de mayo al 16 de junio de 2017
- Examen de comprensión de textos especializados – 12 de junio de 2017
- Entrega de protocolo – 20 de junio de 2017
- Publicación de resultados – 23 de junio de 2017

Reconocimiento
Programa Nacional de Posgrados de Calidad
(PNPC)
CONACYT

Directorio

- Dr. Jesús Alejandro Vera
Rector
- Mtro. Gerardo Avila Garcia
Secretario General
- Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario Académico
- Dr. Rubén Castro Franco
Director General de Estudios de Posgrado
- Mtro. Adolfo Enrique Saldivar Cazales
Director de la Facultad de Arquitectura
- Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera
Coordinador Académico de la METPP

Informes

Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos
Jefa de Programa Educativo de Maestría en
Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

maestriaetpp@uaem.mx

Edificio 19 Posgrado de Arquitectura.
Teléfono: 3 29 70 00 Ext. 6120